AC&C -007-23

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD DIGITAL LTDA IDENTIFICADA CON NIT 800.248.541-0, DRA. MERY JOHANNA CRISTANCHO CASTRO CON C.C No. 40.186.835 DE VILLAVICENCIO Y T.P 109022-T; EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con el Decreto 1406 de 1999 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y basado en el alcance de mis pruebas hago constar que la empresa **SEGURIDAD DIGITAL LTDA** identificada con **Nit 800.248.541-0** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Igualmente certifico que la Empresa NO se encuentre obligada a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016 Articulo 65).

Dada en Bogotá, a los CINCO (05) días del mes de ABRIL de 2023.

MERY JOHANNA CRISTANCHO CASTRO
C.C. No. 40.186.835 de Villavicencio
T.P No. 109022 - T
En calidad de Revisor Fiscal.

MERY JOHANNA CRISTANCHO CASTRO
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA





Esta copia solo es valida con soporte de la Certificación de Parafiscales de la Empresa SEGURIDAD DIGITAL LTDA Identificada con NIT 800.248.541-0

MERY JOHANNA CRISTANCHO CASTRO
Contadora Pública T.P. No. 109022-T

Bogotá, 05 de Abril de 2023

Certificado No:

927160504729 4DC1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERY JOHANNA CRISTANCHO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40186835 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 109022-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado